



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

En Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 24 de marzo de 2022, nos encontramos constituidos en la sala de juntas de la Subsecretaría de Tecnologías de Información y Comunicaciones, ubicada en el sótano del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, con domicilio en Calzada Independencia, No. 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, en términos de los artículos 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, 36 y 39 de su Reglamento, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Hacienda, en adelante el "Comité", los CC. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador, Procuradora Fiscal y Presidente del Comité; Maricela Díaz López, Directora de Auditoría Interna y Secretaria Técnica del Comité; y como vocales Emeterio Flores Landaverde, Subsecretario de Tecnologías de Información y Comunicaciones; José Andrés Pulido Saavedra, Subsecretario de Egresos; Víctor Daniel Amador Barragán, Subsecretario de Ingresos, lo anterior para celebrar la sesión extraordinaria del Comité, previa convocatoria efectuada por la C. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador Procuradora Fiscal y Presidenta del Comité, quien solicita a la Secretaria Técnica verificar si existe quórum para celebrar la sesión, la cual en respuesta, informa que se encuentra el quórum requerido, por lo que la sesión puede llevarse a cabo.

En primer orden, se da lectura al:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia.
3. Análisis y punto de acuerdo para la autorización de la prórroga en relación a la solicitud de información identificada con folio 021167122000068.
4. Acuerdos emitidos.
5. Clausura de la sesión.

Leído y aprobado el orden del día por parte de los asistentes, se prosigue con el desahogo de la presente sesión.

1. APERTURA DE SESIÓN.

La Presidenta del Comité declara aperturada la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Hacienda.

m

g

st

4



2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Pase de la lista de asistencia, la cual es firmada por todos los miembros del comité de transparencia y se adjunta a la presente como ANEXO 1.

3. ANÁLISIS Y PUNTO DE ACUERDO PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA PRÓRROGA EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN IDENTIFICADA CON EL FOLIO 021167122000068, PRESENTADA EN FECHA 10 DE MARZO DE 2022.

Con fundamento en los artículos 53, 54 Fracción II, 56 Fracción IV, 125, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, y en ejercicio de las facultades contenidas en los artículos 55, 57, 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en seguimiento al oficio de fecha 18 de marzo del 2022, signado por la Directora de Auditoría Interna Maricela Díaz Lopez, por medio del cual solicita la autorización de este comité de transparencia, prorrogar el termino para dar respuesta a la solicitud de información identificada con folio número 021167122000068, presentada en fecha 10 de marzo del 2022, la cual a la letra dice lo siguiente:

"...La solicitud es referente a los siguientes documentos: Manual de Control Interno aplicable al Ente Público o la normativa vigente en materia de control interno aplicable al Ente Público. La Matriz de Administración de Riesgos del Ente Público en el ejercicio 2020 y 2021. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)..."

De ahí que la unidad administrativa encargada de generar o resguardar dicha información, expone que requiere más tiempo del otorgado para dar respuesta, dada la naturaleza de lo peticionado; lo anterior en cumplimiento a lo señalado en el artículo 125 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, el cual se transcribe a continuación:

"...Artículo 125.- La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla.

Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento..."

Por lo tanto y derivado de lo manifestado por la unidad administrativa a cargo de la información, respecto a la imposibilidad que tiene para otorgar respuesta a la solicitud de información identificada con folio 021167122000068, presentada en fecha 10 de marzo de 2022, en el tiempo concedido;

9
4



este Comité de Transparencia de la Secretaría de Hacienda con fundamento en los artículos 53, 54 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, y 58 de su Reglamento Interno, aprueba por unanimidad de votos la prórroga peticionada.

ACUERDOS EMITIDOS.

SE/01/SH/24-03-2022.- Se aprueba por unanimidad de votos, la prórroga para para dar respuesta a la solicitud de información identificada con folio 021167122000068, presentada en fecha 10 de marzo de 2022, para la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California.

4. CLAUSURA DE SESIÓN

Finalmente, la Presidenta del Comité, al no haber otro asunto a tratar, declara por terminada la presente sesión extraordinaria, firmando de conformidad los que en la presente intervinieron. Siendo las 11:10 horas, del día 24 de marzo de 2022.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO

PRESIDENTA

**NORMA OLGA ANGÉLICA ALCALÁ PESCADOR
PROCURADORA FISCAL**

SECRETARIA TÉCNICA

**MARICELA DÍAZ LÓPEZ
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA**

VOCAL

**JOSÉ ANDRÉS PULIDO SAAVEDRA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

VOCAL

**VÍCTOR DANIEL AMADOR BARRAGÁN
SUBSECRETARIO DE INGRESOS**

VOCAL

**EMETERIO FLORES LANDAVERDE
SUBSECRETARIO DE TECNOLOGÍAS
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

**LISTA DE ASISTENCIA
24 DE MARZO DE 2022**

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA Norma Olga Angélica Alcalá Pescador	
SECRETARIA TÉCNICA Manuela Díaz Lopez	
VOCAL EMETERIO FLORES CANDAVERDE	
VOCAL Victor D. Amador B.	
VOCAL Adrián Peláez S	